

Rectificación a la Decisión nº 3616/93/CECA de la Comisión, de 21 de diciembre de 1993, por la que se fijan los tipos de las exacciones para el ejercicio 1994 y se modifica la Decisión nº 3/52/CECA relativa al importe y a las modalidades de aplicación de las exacciones dispuestas en los artículos 49 y 50 del Tratado CECA

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 328 de 29 de diciembre de 1993)

En la página 21, el Anexo sustitúyase por el Anexo siguiente :

« ANEXO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE OPERACIONES CECA PARA EL EJERCICIO 1994

(millones de ecus)

Necesidades	Previsiones	Recursos	Previsiones
Operaciones a financiar con los recursos del ejercicio (a fondo perdido)		Recursos del ejercicio	
1. Gastos administrativos	5	1. Recursos corrientes	
2. Ayudas a la investigación (artículo 56)	157	1.1. Producto exacción al 0,23 %	102
3. Ayudas a la investigación (artículo 55)	52	1.2. Saldo	150
3.1. Acero	34 ⁽¹⁾	1.3. Multas y recargos por demora	2
3.2. Carbón	17 ⁽¹⁾	1.4. Varios	p. m.
3.3. Social	1	2. Anulaciones de compromisos que seguramente no se realizarán	50
4. Ayudas en forma de bonificación de intereses	53	3. Recursos del ejercicio 1993 no utilizados	67
4.1. Inversiones (artículo 54)	p. m.	4. Reserva para imprevistos	p. m.
4.2. Reconversión (artículo 56)	53	5. Recursos extraordinarios ⁽²⁾	22
5. Medidas sociales conexas a la reestructuración siderúrgica (artículo 56)	86		
6. Medidas sociales conexas a la reestructuración del sector del carbón (artículo 56)	40		
7. Daños e intereses	p. m.		
	393		393
Operaciones financiadas con préstamos a cargo de fondos no procedentes de empréstitos		Origen de los fondos no procedentes de empréstitos	
Viviendas sociales	17	Reserva especial y ex-fondos de pensión CECA	17

(¹) Ayudas a proyectos que tienen consecuencias específicas para el medio ambiente :

- línea 3.1. : 10,
- línea 3.2. : 8.

(²) Utilización de la reserva especial.

Nota : Los eventuales recursos suplementarios se asignarán a las medidas sociales relacionadas con la reestructuración siderúrgica para alcanzar 120 millones de ecus. »